AÑO I. Villajoyosa 25 de Junio de 1882. NÚM. 4.

LA JONENSE.

REVISTA SEMANAL CIENTÍFICO-LITERARIA.

DIRECTOR
JUAN FRANCISCO LLORCA.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En España, 1'50 pts. trimestre

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

PUNTO DE SUSCRICION
Calle de Colon, num. 2.

BIBLIOTECA PUBLICA PROVINCIAL ALICANTE

SUMARIO.

El cultivo en Villajoyosa, por J. F. Llorca.—Estudios sobre higiene, por A. Lloret.—Discurso pronunciado por el Dr. Esquerdo.—Marta, por J. F. Llorca.—La Caridad (poesia) por V. C. B.—Noticias.—Teatro.—Charadas.

INTERESES LOCALES.

EL CULTIVO EN VILLAJOYOSA.

(Continuacion.)

Ahora bien. Dados los precedentes que quedan hechos, La Jonense, cumpliendo sus propósitos; animada siempre por el espíritu de innovacion y de progreso; amante, mas que de todo, de Villajoyosa que la vió nacer trémula de emocion y esperanzada de legitimas aspiraciones; deseosa de que su querida pátria alcance el mayor grado de esplendor y lustre, de cultura y adelanto, no vacila en la prosecucion de sus nobles y loables fines, y sigue su camino, sin volver la cabeza, llena el alma de fé y el corazon de ardorosa valentia, segura de que hará todo cuanto quepa en sus esfuerzos para conseguir tocar la meta de sus ideales.

Y asi emprende hoy la tremenda cruzada contra las decrépitas rutinas que aqui se siguen en el cultivo de los campos, conservadas de tradicion en tradicion, como esas sacras leyendas de la familia contadas al calor del tranquilo hogar, en las crudas noches del invierno, oyendo el supersticioso silbar de los aquilones ó el chorrear de la fuerte lluvia; odiseas del linage, en los que, el venerable abuelo, fatigada la voz y temblorosa la mimica, hace lujo de narracion y prurito de detalles, al pintar los pasados tiempos con el polvo de los años y dar vida imaginativa á momificados personages, cuyas fazañas y atrevidas empresas hacen voltear el entusiasmo en los adolescentes corazones, el miedo en los infantiles y el pesar y el abatimiento en los carcomidos por la senectud.

Cruzada tremenda; porque antes de llegar á la Palestina deseada ha de andar caminos erizados de abrojos, agrietados por profundas simas, donde es facil caer al menor traspie si no hay manos generosas que la ayuden á salvar tales abismos.

Pues qué ¿ha de poder mirar La Jonense con indiferencia el eterno *farniente* de estos propietarios que se duermen sobre sus cosechas, sin hacer nada de

bueno, sin calentarse la cabeza en lo que al cultivo toca, sin discurrir cual sea el mas conveniente, económicamente considerado, sin adoptar, pudiendo, pues de capitales disponen, aquellas mejoras que la ciencia agrónoma proclama, sin hacer estudios sobre las condiciones agrológicas de nuestros campos y sobre el importantísimo ramo de los abonos?

No y mil veces no. Hora es ya de que esto acabe. Está Villajoyosa llamada á tener mucha importancia en mejores dias. No queremos que suceda con la huerta lo que ha sucedido con la marina. La dejaron morir poco á poco, abandonada de todos, sola con sus agotadas fuerzas, desgarradas las velas en sus viejos mástiles, rotas sus proas que cortaron todas las aguas, inanimadas sus brújulas que surcaron todos los derroteros, deshechos sus cascos, tumbados en la desierta playa, donde semejan el asqueroso costillage de colosal esqueleto, sin nada que recuerde sus pasadas glorias, sus atrevidos viajes, sus inmensas riquezas y aquel incansable martilleo que atronaba los oidos en el célebre arsenal de nuestra villa, entonces tan fecundo en obras. No, no queremos que suceda.

Y para eso, aunque nos lastime el ánima el decirlo, levantaremos la voz muy alto, siempre en pro y en defensa de los intereses de Villajoyosa, que son nuestros mas caros intereses, y haremos constar, por mas que la vergüenza asome al rostro de estos propietarios, respetabilísimos de suyo, lo muy atrasados que están en Agricultura, lo completamente abandonado que tienen el cultivo y la sensible dejadez con que miran un ramo que, por lo que és y representa, merécese especialísima atencion y preferencia.

Por que no basta que aqui se haya introducido en gran escala el cultivo del almendro, bastante el de la pasa y en alguna consideracion el del algarrobo; es menester que se haga mas, todavia mas; es necesario que se convenzan de la utilidad que tal cultivo reporta, de lo absurdo que és el que se dediquen los mejores bancales de la huerta á la maniosa produccion de cereales, por razones que expondremos, de la ruindad de sus rutinas, de la indiferencia con que miran la Agrologia y todo aquello que contribuye á dar mayor realce y perfeccion á la Agricultura.

Aun mas. Es preciso que se tenga un regular conocimiento de la Fitotecnia para saber como deben hacerse las labores y cuales abonos son mas propios, segun el terreno y el cultivo y mas convenientemente utilizables. Que se sepa la alta influencia y relacion que con la ciencia agrónoma tiene la meteorología para poder adoptar aquellas medidas que eviten y remedien en parte las deplorables y espantosas sequias que tantas veces azotan esta comarca. Que se exploten aquellas industrias que de la agricultura nacen, ya que de medios disponen, en las que se emplearian muchos brazos, dando asi animacion y vida á este pueblo, trabajador de suyo y merecedor, por sus excelentes condiciones, de que, los que cuentan con capitales, hagan por él todo lo necesario para que entre en la actividad fabril de nuestro siglo.

J. F. Llorca.

(Se continuará).

ESTUDIOS SOBRE HIGIENE.

II.

PROFILAXIS DE LA RÁBIA.

Continuando la série de mis artículos sobre Higiene Pública, modestos de suyo y sin mas aspiraciones que la de llenar en parte los propósitos de La Jonense, tócame ahora el ocuparme de un asunto que creo de crecidísimo inte-

rés por su especial índole. Adóptanse todos los años en la temporada estival, medidas gubernativas, encaminadas á precaver en lo posible los desastrosos efectos de la rábia. Y como por buenas que ellas sean, siempre resultan efímeras é ineficaces, por cuanto no llenan cumplidamente los fines que las motivan, desde el momento que no tienen presente sus disponedores, los sábios preceptos de la ciencia médica, me esforzaré en poner de relieve aquellos medios que puedan ser mas practicables y de mejores resultados para precaver la rábia.

Comenzaré por reseñar aquellas causas que mas principalmente influyen en el desarrollo de esta enfermedad, para sacar de ellas deducciones, y venir de este modo en conocimiento de los remedios mas apropiados á impedir su desarrollo.

Entre los animales mas espuestos á ser atacados por la rábia sobresalen los de la raza canina y felina, los cerdos, solipedos, rumiantes, etcétera.

Por mas que algunos escritores se esfuerzen en demostrar que la lisis en los perros es siempre debida al contagio con otros que ya la padecian, citando casos como en Argelia, Egipto y otros puntos en que no se ha conocido hasta que se ha introducido por animales afectados y que algunos adoptando precauciones evitaron el contagio, logrando de este modo que no padeciesen tal afeccion, estos hechos no prueban quela rabia no se desarrolle espontáneamente en el perro. Podrá suceder que en los sitios antes dichos no se encuentren agrupadas las causas que dan lugar á su produccion, ó que estas no sean eficaces por razones de clima, localidad etc. pero esto no niega que existan otros puntos donde sometidos los antes indicados animales á la accion de las mismas, sean atacados por la enfermedad que nos ocupa, y muchos casos podriamos citar en favor de su espontaneidad en los animales carnivoros á mas de que la mayoría de los autores la admiten como una verdad demostrada por la observacion.

Las causas productoras de la rabia expontánea, entre otras, son las siguientes: *la insalubridad de los alimentos y bebidas*; el no dar á los animales alimentos de buena calidad y en cantidad necesaria para su nutricion; el que coman los cadáveres insepultos de sus congéneres; la escasez de agua, que les obliga á beber muchas veces en aguazales y charcos, donde inmundos detritus en putrefaccion la hacen impropia para la vida; todo esto son causas mas que suficientes á producir la rabia y que acusan desde luego lamentable abandono, negligencia imperdonable en los dueños de tales animales.

Otras de las causas ocasionales de esta enfermedad son el *castigo y malos tratos* prodigados á los perros, gatos, etc., asi como la sugecion, no dejándoles espansion á sus habitudes, carreras y ligeros saltos tan particulares en ellos, sin embargo de que el ejercicio no debe aumentarse mucho porque la actividad exagerada es desde luego perjudicial. Y asi se comprende que, además de repugnantes, incultas é impropias de hombres civilizados, las riñas entre perros azuzados por sus dueños, sean muchas veces causa del virus lisico.

La *humedad* es tambien otro de los factores que mas directamente ocasionan la rabia: asi es que en las estaciones en que el higrómetro alcance mas grados como en los meses de Enero, Marzo, Abril, Mayo y Setiembre, son mas abundantes los animales rabiosos. De aqui que esto esté en contradiccion abierta con esos bandos y órdenes que las autoridades publican tan solo en el verano, sin tener en cuenta lo que enseña la observacion y la estadistica, dejando en abandono las demás estaciones, creyendo tal vez que el escesivo calor influye poderosamente en la manifestacion de la rabia. Si esto fuese asi, en los paises tropicales del S. del Asia, Africa y América, seria frecuentisima tal afeccion, y sabido es que hasta hace muy poco tiempo no se conocia en Egipto y Argelia.

Parece que el *celo* en los animales tiene alguna influencia en la produccion de la rabia, especialmente cuando son contrariados, por mas que algunos autores no lo admiten.

La *cólera* y el *terror* cuéntanse tambien como causas productoras del mal que nos ocupa, si bien debe dárseles poca importancia.

Nada se sabe de cierto respecto á la casta del perro.

Segun las estadisticas de los hospitales de Alfort y Lijon citadas por Giné, entran en aquellos, por cada 100 perros, 7 perras; lo cual demuestra que la *masculinidad* tiene la desgraciada deferencia de estar mas predispuesta á rabiar, si bien es verdad que las hembras por el solicito cuidado que con ellas se tiene *tertulean* menos, y de este modo evitando la comunicacion restringen el número de causas. Pero este aislamiento no es razon bastante á demostrar el por qué las hembras sufren con tan desigual proporcion la rabia, de donde se deduce que el sexo masculino es una causa predisponente.

(Se continuará). *A. Lloret.*

DISCURSO

pronunciado por el Dr. Esquerdo, en el Senado, ante la Comision de reforma del Código penal.

Como testimonio de admiracion y respeto á nuestro paisano y querido amigo el eminente médico frenópata, Dr. D. José Esquerdo, publicamos íntegro en las columnas de LA JONENSE, nunca mejor honradas, su tan elocuente como profundo discurso, pronunciado ante la Comision reformadora del Código penal. Ni nuestras fuerzas, ni nuestro cariño á las doctrinas del célebre alienista nos permiten entrar en ninguna clase de consideraciones. Solo si, nos será permitido manifestar nuestra conformidad con lo expuesto por él ante la Comision y el alto deseo que nos anima de que sean atendidos, en lo mucho que se merecen, sus saludables indicaciones.

Hé aqui el discurso.

Señores senadores: No temais que abuse largo tiempo de vuestra atencion: aunque otro fuera mi intento, el altísimo respeto que me inspirais y la gratitud que por esta señalada honra os debo, me lo vedarian de todo punto. No vengo á pronunciar un discurso: he procurado estudiar mi situacion, y creo que estoy en el deber de limitarme á meras indicaciones; yo me imagino que soy humilde dependiente de opulento agricultor que, por lo vasto de sus propiedades, no puede recorrerlas todas para estudiar las reformas que en beneficio propio y de los demás ha de emprender, y que, conocidas las que especialmente le están encomendadas, se acerca á su principal, y le dice: Señor, en la posesion tal caben éstas y las otras mejoras; los frutos están ya sazonados; podeis cosecharlos. Con ser tan vastísima vuestra instruccion, como yo reconozco, no hay ofensa en suponer que acaso desconozcais las observaciones evidentes en los remotos límites de ciencias ajenas á vuestra profesion; yo, que cultivo una de ellas, estoy en el deber, y lo cumplo con religiosidad, de manifestaros mi opinion.

Señores Senadores. Sábiamente consigna el art. 17 del Proyecto de reforma del Código Penal la irresponsabilidad del imbécil y del loco; pero desgraciadamente añade «á no ser que este haya obrado en un intérvalo de razon.»

La locura y la razon, Sres. Senadores, son términos antitéticos, opuestos, absolutamente contrarios, se repelen; si el sujeto es loco, mientras merezca tal calificativo en ningun tiempo puede gozar de razon; y como es inconcebible que la Comision haya buscado la responsabilidad en lo absurdo, me he dicho: ¿si, á pesar de lo que claramente indica la redaccion de este artículo, la palabra *razon* la habrá tomado en el sentido de una facultad intelectual, la mas sublime de todas ellas, y como un estado opuesto á la locura? Si asi fuera, yo deploraria mas si cabe este error de concepto; por que señores, tan irresponsable como el que más es el loco habitualmente lúcido y que tiene libre y sana, no sólo esa facultad intelectual, sino todas ellas reduciéndose su primitiva perturbacion á los sentimientos ó instintos.

Tampoco es de presumir que la Comision haya querido referirse á la locura intermitente, á esa forma de las afecciones mentales que guardan periodos de borrasca y de calma alternos; por que en la exacerbacion y en la remision son los desgraciados afectos de ella igualmente locos. A la manera como un sujeto que padece de tercianas, siquiera un dia ofrezca calentura y el otro esté libre de ella, ni en uno y otro estado se le reputa sano, asi no debe considerarse cuerdo al loco en sus periodos de lucidez, siquiera aparentemente no ofrezca aberraciones mentales. Huelga pues, el aditamento de que el loco es responsable cuando ha obrado en un intérvalo de razon: el artículo asi redactado arguye que escatimais la irresponsabilidad del loco al extremo de imaginaros lo absurdo, lo imposible, sólo por exigirle una responsabilidad quimérica. Asi concebido, es una vana promesa para los locos que cometen esos atentados horrendos que hacen estremecer la conciencia humana.

La irresponsabilidad no alcanzará al loco epiléptico, salvo en lo más recio de su ataque; ni al loco histórico, ni á los monomaniacos, ni á muchos imbéciles y paralíticos generales; la irresponsabilidad sólo comprenderá al loco frenético y al misero demente, que aniquiladas sus facultades intelectuales y afectivas vive, no ya la vida moral é intelectual, si que, sentado en un sillon y tendido en una cama, devora los últimos restos de la vida vegetativa. ¡Donosa concesion la irresponsabilidad de la impotencia!

Ruego, pues, á la Comision que redacte el art. 17 en la forma siguiennte. «Está exento de responsabilidad el enajenado,» ó, si le parece más adecuada la forma al lenguaje comun, el imbécil y el loco; ni más ni menos, ni menos ni más.

BIBLIOTECA PUBLICA PROVINCIAL ALICANTE

Señores Senadores: si yo hablase en nombre de la frenopatía, cuyas recientes conquistas llenan de asombro al mundo, en nombre de la doctrina que sinceramente profeso y espero defender con ardor, ó en nombre de mis propios trabajos, otras fueran mis pretensiones, pero yo creo llevar aqui la voz de la experiencia popular. «Si hubiese sido músico me hubiese inspirado en los cantos populares,» porque veo que la humanidad tiene el instinto de la verdad en las ciencias, y el sentimiento de la belleza en el arte: creo hablar en nombre del buen sentido, en nombre de vuestra propia experiencia.

Ruego á los Sres. Senadores que estimen como circunstancia atenuante la ejecucion del atentado bajo la influencia menstrual, durante el embarazo, parto y puerperio. Suplico que considere circunstancia atenuante el padecer el procesado una neurósis, la epilepsia, histerismo, etcétera el estar enfermo de pérdidas seminales ó el haber sufrido en época próxima ó remota una enajenacion mental.

Felizmente, para ser senador se exige cierta edad, así estoy seguro de hallar apoyo en mis opiniones con sólo invocar vuestra experiencia. Todos vosotros conoceis que la menstruacion imprime mudanzas en la mujer: ordinariamente palidece, su color está como marchito, su mirada es más vaga, el surco ocular se acentúa y toma un color lívido, el aparato digestivo ofrece inapetencia ó repugnancia á ciertos alimentos: quién no digiere determinadas sustancias y quién ha de reducir su alimentacion si no quiere exponerse á frecuentes indigestiones.

La pérdida de sangre experimentada y acaso las molestias sufridas modifican su sistema nervioso y, por ende, unas están apáticas; ni cuidan de su limpieza, ni de su vestido, ni hacen las visitas ordinarias; otras tienen una actividad febril, y todas están más irritables en mayor ó menor grado. Tales mi convencimiento en esta materia que, habiendo observado las coincidencias con el periodo menstrual de disgustos entre las criadas y sus señoras, he llegado á estas conclusiones: ha cometido la criada un desafuero; se ha marchado ella voluntariamente, pues estaba con el flujo catamenial; la despidió su señora, pues á esta le correspondia dicha funcion.

(Continuará)

MARTA

por

JUAN FRANCISCO LLORCA.

(Continuacion.)

Marta se asustó y dejó el balcon. En aquel momento comenzó á caer una fuerte granizada. Era aquello una tormenta de verano que duró unos segundos y se disipó enseguida. Corrieron las pardas nubes en alas del apresurado viento, moviendo estruendoso ruido, echando chispas y sembrando piedras hasta que desaparecieron dejando el cielo mas puro y mas vivo el fulgor de las estrellas.

Marta ya en su habitacion llamó á Pepa y pidió luz. Creyó que habia pasado mucho tiempo en el balcon; pero miró el reloj que contaba las horas sobre marmórea mesa y bajo hermosa campana de cristal y aun no eran las nueve.

—¿No ha venido papá? preguntó á Pepa.

—No, señorita, ya debia estar aquí, pues hace rato que tocaron ánimas. La mesa ya está puesta. Y esta noche tiene el señor su plato favorito; ya sabe V. lomo con tomate. ¡Quiera Dios que no tarde!.. Es que como ha llovido, pero vamos, ya ha pasado y ya debia estar aquí.

—¡Virgen, callarás! ¿Quien te mete á ti en estas cosas? Pues mira, no tengo humor para que me vengas con habladurias. Retirate. ¡Ah! Cuando venga el señor, avisa.

Y dejóse caer sobre una mecedora. El quinqué estaba sobre el marmol de la cómoda al lado del reloj, que figuraba una Diana cazadora. Su luz que amortiguaba el mate cristal de la esférica pantalla, daba de lleno sobre Marta. Estaba triste y pálida. La mirada de sus azules ojos conservaba todavia esa brillantez que dejan las lágrimas. Conociase que una profunda melancolia se habia apoderado de su alma. Habia comenzado por balancearse en la mecedora, pero, quizá distraida por pensamientos fijos, quedó quieta á los primeros movimientos. Entonces, abandonada en negligente postura, envuelta en suave claridad, estaba hermosisima. Era Marta mas delgadita que otra cosa, pero un tipo estético.

A la luz del quinqué resaltaba la pura correccion de lineas de su rostro. Arrebujada la extremada delicadeza de sus formas, bajo el ancho peinador, levantado apenas por el lento y aconpasado movimiento de la respiracion; desnudos hasta el codo los finisimos brazos, al aire el des-

cuidado pié, presentaba Marta un conjunto de tan esquisita gracia, que bien pudiera tomarse como la encarnacion real de esas angélicas y espirituales criaturas que sueña la exhuberante fantasia; como el anatema viviente de la brutalidad y la materia.

De repente incorporóse, pasó una mano por la cara, como para disipar pertinaces ideas y cogió un libro de encima del velador que á su lado estaba. Era la *Graciella* del tiernisimo Lamartine. Pensó que no tendria luz suficiente y se levantó, tomó el quinqué de la cómoda, lo puso en el velador y volvió á sentarse. Comenzó á leer aquellas páginas dulces y cariñosas, tesoros de inagotable sentimiento y que tambien saben mover los afectos del alma. Tenia inmensa aficion á la lectura. Gustábanle en exceso y se complacia infinito con esas románticas narraciones que tan platónicos pintan los amorios. Lo bueno era que se identificaba absolutamente con los personages y seguia sus peripecias, llorando en las desgracias, alegrándose cuando les era la fortuna propicia y favorable. Los *Amantes de Teruel* y *Julieta* y *Romeo* la encantaban.

Mas no podia esplicarse la razon. Sentia, y esto era todo. Por eso no le agradaban las novelas de Perez Escrich. ¿Qué sabia Marta de ese estudiado lenguage de los salones? ¿Qué la importaban los insulsos diálogos, repletos de intencionada malicia y huecas frases en las que solo campea una lisonja torpe?

Preferia á todo esto la *Genoveva* ó el *Rafael* de Lamartine. *Graciela* aun no la habia concluido.

Aquella noche leia con avidez. Impresionada por el recuerdo de su madre, escitada y triste como estaba, la lectura heria mas su sentimiento, y hacia vibrar en su alma cuerdas desconocidas para ella. En el mudo éxtasis motivado por la contemplacion de los gigantes mundos que ruedan incansables en el infinito espacio, Marta habia pensado en su madre, en sus halagos y caricias, en los perfumados besos con que podria regalar su boca, pero nada mas. Leyendo *Graciella* sintió una inquietud y un desasosiego que nunca habia tenido y un vivo afan de saber el desenlace de aquellas aventuras. Veia á la heroina, con aquel sencillo trage de pescadora, sentada á la puerta de la rústica cabaña, componiendo las redes y oyendo de boca de su amante dulcísimas palabras que la enagenaban, mirando en sus ojos la venturosa espresion del apetito amoroso, feliz completamente con aquella existencia ruda, viva representacion de pastoriles églogas, de tiernísimos idilios, sin envidiar las lujosas diversiones del bullicioso Nápoles, que presentaba á sus miradas la mas deliciosa de las perspectivas.

—¡Qué felices son! dijo cerrando el libro, no sin meter el dedo entre sus hojas. E iba á continuar en sus reflexiones, cuando la voz de Pepa, abriendo la puerta de la sala, la distrajo.

(Se continuará.)

LA CARIDAD.

Es un precepto del cielo
Al pobre limosna dar,
Y á nuestro hermano prestar
Socorro en su desconsuelo.
¡Oh ricos! que acá en el suelo
Nadais en felicidad,
No olvideis, no, por piedad
Que dar comida al hambriento
Y de beber al sediento
Son obras de caridad.

La limosna al pobre dada
Es semilla que se siembra,
El capital no desmembra
Y vuelve multiplicada;
Por Cristo recomendada
Es un deber del cristiano;
Alargad, pues vuestra mano
Puesto en Dios el corazon,
Que él premiará vuestra accion
A nombre de vuestro hermano.

V. C. B.

NOTICIAS.

Profundamente agradecidos á las cariñosas frases que nos dedica nuestro estimado colega *Las Germanias*, de Alicante, le devolvemos con creces el fraternal saludo, al par que le enviamos el testimonio de la consideracion que le debemos.

Demostraciones tan afectuosas como las que nos hace nuestro querido compañero en la prensa, obligan siempre al respeto y á la gratitud.

Correspondiendo al favor que nos dispensa el público, destinamos, desde hoy, una parte de nuestra *Revista* á la insercion de charadas, fugas de letras y logogrifos, seguros de que nos lo agradecerán los lectores de LA JONENSE.

Asi mismo, en la imposibilidad de contestar separadamente á cada uno de los que nos honran con sus cartas, abrimos una correspondencia particular, donde se verán contestadas, tanto las que tengan un caracter puramente administrativo, como las que sean dirigidas á la direccion.

—

El miércoles por la noche *La Juventud Musical*, noticiosa de que habia llegado el primero entre los actores valencianos, encanto del público y delicia del arte escénico, D. Manuel Llorens, se apresuró á manifestarle su justa admiracion, dándole una serenata. Acertadisimo estuvo el director señor Dominguez en la eleccion de las piezas que se tocaron. Pudo verse por ellas que la *Juventud Musical* no descansa un momento para alcanzar la mayor perfeccion posible en la ejecucion de las obras que va poniendo en estudio.

El señor Llorens, agradecido sobremanera á tal deferencia, obsequió á su vez á los jóvenes músicos con dulces y licores, y al llegar á los brindis, con conmovidas frases, espresó la inmensa satisfaccion que sentia por tantas atenciones, en su concepto inmerecidas, y hallarse nuevamente entre sus queridos amigos.

Por nuestra parte quedamos completamente complacidos de tan agradabilísima velada.

—

El pasado domingo, al son de música y precedida de banderas, una comision numerosa se personó en la Casa Ayuntamiento, á solicitar de su Presidente permiso para la celebracion de las fiestas que el pueblo dedica á su Patrona Sta. Marta.

Otorgado el permiso y nombrada acto seguido una Junta organizadora en la que estaba representada La Jonense, por el Sr. Lloret, nuestro compañero de redaccion, salieron todos á recorrer el pueblo y despertar en todos los corazones el entusiasmo.

El miércoles reuniose la junta organizadora de fiestas y nombró varias comisiones para que atendieran á las diferentes necesidades que aquellas traen y cuestaran recursos.

Nos alegramos que este año se celebren dichas fiestas, que por su carácter tradicional, recordando la conquista hecha á los moros de nuestra preciada Villa, da mucha animacion y atrae gran concurrencia de forasteros.

Por lo que toca á nosotros haremos todo lo que humanamente nos sea posible para contribuir á dar mayor esplendor y realce á esta festividad, dedicando parte de La Jonense á la relacion de todo lo que se vaya disponiendo.

—

Se han dignado visitar nuestra redaccion, favoreciéndonos con el cambio, *La Península*, *El Contribuyente* y los *Cargos Públicos*, de Madrid; *El Orden* de Cuenca y *El Telon* de Granada.

—

De los talleres de MM. J. W. Murray, en Banff, acaba de salir una nueva máquina para plantar patatas de sencillisimo mecanismo y útiles resultados. Consiste en una armadura de carro sobre dos ruedas que deben marchar por los lomos del terreno. Dos tolvas simétricas al lado de cada rueda, abiertas por su parte inferior, á fin de permitir el paso de un rosario de noria, con cubillos á propósito que llevan cada uno una patata, van dejando caer la cimiente sobre los surcos preparados. La plantacion con este aparato resulta perfectamente regular.

—

En la zapateria de José Tito, plaza Mayor, se recibió un variado surtido de botas de verano, llamadas lona; dicha acreditada zapateria reune al elegante y esmerado calzado, precios sumamente baratos.

BIBLIOTECA PUBLICA PROVINCIAL ALICANTE

TEATRO.

Triste nos es confesar que el público no correspondió en la noche del domingo último á los esfuerzos hechos por los actores para alcanzar en el desempeño de las obras puestas en escena, la mayor perfeccion posible. Y eso que en la noche anterior pudo conocer el indisputable mérito de la compañia que actua en este teatro.

Pero entremos en detalles.

La concurrencia escasa; menos que el sábado.

Notábase el vivisimo centelleo de algunos ojos que se entretenian en herir los corazones. *Levantar muertos* se ha escrito para hacer reir. La Sra. Lopez que tiene un completo conocimiento de la escena, admirable en su dificilisimo papel. Bello ha mejorado mucho; hizo reir en grande. Los demás muy bien; en particular el Sr. Gonzalez que es un consumado actor.

En *Artistas para la Habana* la Sra. Vazquez probó nuevamente que, como caracteristica, es inmejorable. La Sra. Lopez estuvo hecha una *barbiana*. Lástima que la Srta. Rodriguez (Elena) no tenga mas estensa la voz. De todos modos la auguramos muchos aplausos en su carrera. La Sra. Vazquez hizo su papel deliciosamente. La orquesta regular.

En la *Tea de la discordia* Bello no pudo estar mas acertado. Bastante bien Pinsa y Amérigo.

En las próximas funciones esperamos habrá mas entradas, debido á la venida del Sr. Llorens.

Charadas.

Nombre de persona es
Mi prima con la tercera
Y á Santercia con segunda
Nuestra religion venera;
Tengo tambien, lector caro,
Al recíproco por tercia;
Mi todo es una Revista,
¿A ver si cual es aciertas?

—

Mi prima repetida
Ya se murió,
Y á mi doble segunda
Venero yo,
Lector mi todo
Representa paises
De nuestro globo.

—

Fuga de consonantes.

.a..a.
E. .o ..o.u..o .e. .a.
E..á .e .i a.o .a :au.a
.o .a .u..ue. .e..a.o.
.o..ue e. u.a .e..a .a..a

Yo.

La solucion en el núm. 5.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE
LA JONENSE.

NOTA.—Los señores suscritores que deseen contestacion privada se servirán mandarnos un sello de 15 céntimos. La correspondencia se dirigirá al Administrador, Colon, 2.

Madrid.—D. I. Aragonés.—Suscrito por un trimestre.
Id.—D. J. M. Esquerdo.—Id. Id.
Id.—Manicomio de Carabanchel.—Id. Id. (2 ejemplares.)
Adra.—D. E. Gomez.—Id. Id.
Barcelona.—D. F. Zaragoza.—Id. Id.
Id.—D. C. Guardiola.—Id. Id.
Valencia.—D. M. Vaello.—Id. Id.
Id.—D. F. Dominguez.—Id. Id.
Carlet.—D. I. Marti.—Id. por un semestre: sabe V. que tiene á su disposicion las columnas de nuestra Revista.
Turis.—D. J. Soler.—Suscrito por un trimestre.
Fuente de la Higuera.—D. M. Zaragoza.—Id. Id.
Lombay.—D. A. Lloret.—Id. Id.
Alicante.—D. J. Orts.—Id. Id.
Id.—D. P. Lloret.—Id. Id.
Id.—D. V. Audreu —Id. id.
Id.—D. J. Mingot.—Id. id.
Id.—Srta. I. Llorca.—Id. id.
Id.—D. L. Algado.—Id. id.
Id.—D. A. Chápuli.—Id. id.
Id.—D. A. Buforn.—Id. id.
Id.—D. P. Lanuza.—Id. id.
Altea—D. G. Gonzalez.—Id. id.
Id.—D. F. Parez.—Id. id.
Id.—D. P. Benimeli.—Id. id.
Id.—D. I. M. Buck.—Id. id.
Id.—D. L. Martinez.—Id. id.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE VERANO.—Funcion para hoy domingo, 25 de Junio.

1.° Sinfonía.
2.° El drama valenciano en tres actos, *Pobres y Richs.*
3.° La pieza en un acto, *El sutil tramposo.*

——

Funcion para el Miércoles 28 de Junio de 1882

—

1.° Sinfonia.
2.° La comedia en dos actos, *La careta verde.*
3.° La pieza bilingüe en un acto, *Una broma de sabó.*
4.° La bonita pieza valenciana en un acto, titulada: *Toni Manena y Chuan de la Son.*

ALICANTE
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
de Costa y Mira.
San Francisco, 28.